

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL  
EJE SOCIAL**

**MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 08h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social: concejala Srta. Carla Cevallos, quién preside la Comisión; y, concejal Dr. Mario Granda.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. María Fernanda Pacheco, Presidenta de la Fundación Municipal Patronato San José; Sras. Azucena Sono; y, Marie Congalvez, funcionarias de la Fundación Municipal Patronato San José; Dra. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social; Sr. Guillermo Rovayo, funcionario de la Secretaria de Inclusión Social; Sras. Margoth Robles, Paola Matute; y Marjorie Mera, funcionarias de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; Dra. Alexandra Oña, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Patricio Torres, funcionario del despacho del concejal Mario Granda; y, Abogado Luis Santiana, funcionario del despacho de la concejala Carla Cevallos.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

**1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones realizadas el 27 de octubre y 10 de noviembre de 2014.**

Se aprueban las actas sin observaciones.

**2.- Conocimiento de informe referente al proyecto emblemático denominado "Plan de Ciudades Seguras para Mujeres", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 de la Ordenanza Metropolitana No. 235, a cargo del Patronato San José; y, resolución al respecto.**



**Ing. María Fernanda Pacheco, Presidenta de la Fundación Municipal Patronato San José:** Presenta el informe sobre los avances del Plan Quito, ciudad segura para las mujeres y las niñas, e indica que, el plan se encuentra concebido como hoja de ruta o guía de aplicación de la política de la Ordenanza No. 235.

También resalta la participación de las Secretarías de Planificación; Seguridad; Movilidad; Inclusión Social; y, Educación, mismas que deberán trabajar coordinadamente para implementarlo.

Continúa con la presentación, en la que resalta puntos específicos como:

- Objetivo.
- Estrategias.
- Ejes prioritarios para su ejecución.
- Avances en los ejes prioritarios.

Concluye su intervención, presentando un video sobre los diferentes encuentros y actos que se vivieron a lo largo de la ejecución de la Campaña "Quito Libre de Violencia Hacia las Mujeres y Niñas".

**(Esta presentación forma parte del Acta como Anexo No. 1).**

**Concejal Mario Granda:** Señala que en virtud de la importancia del tema, considera necesario llevar a Concejo el **proyecto emblemático denominado "Plan de Ciudades Seguras para Mujeres"**, con el fin de que se emita Resolución y se le dé el tratamiento e importancia que tiene.

Además, eleva a moción que se emita un reconocimiento a la labor realizada por la Ing. María Fernanda Pacheco, Presidenta de la Fundación Municipal Patronato San José, en el desarrollo de la Teletón:

**Resolución:** reconocer a la Ing. María Fernanda Pacheco, Presidenta de la Fundación Municipal Patronato San José, el mérito y éxito en el trabajo realizado en coordinación con la Unidad de la Fundación Municipal, en beneficio de los grupos vulnerables de la comunidad, con el desarrollo de la Teletón efectuada el 29 de noviembre del año en curso.

**3.- Conocimiento de informe referente al POA 2015, a cargo de la Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.**

**Dra. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social:** Realiza la presentación indicando datos estadísticos de los grupos vulnerables en el Distrito Metropolitano de Quito, así como las acciones a tomar, para la ejecución de este Plan Operativo de Acciones 2015, dentro de las que señala:

- Políticas para la inclusión social.
- Ejes estratégicos para la inclusión.
- Agendas de inclusión social.
- Objetivos estratégicos para la inclusión social.
- Desglose por proyectos, mismo que contiene: Programa; producto; y, metas.

Concluye su presentación, participándole a la Comisión de Igualdad de Género e Inclusión Social, sobre los aspectos que se desarrollarán en la ejecución de este Plan Operativo de Acciones 2015.

**(Esta presentación forma parte del Acta como Anexo No. 2).**

**4.- Conocimiento de informe referente a la situación de las trabajadoras sexuales en el Centro Histórico y en la Mariscal, a cargo de la Secretaría de Inclusión Social; y, resolución al respecto.**

**Dra. Margarita Carranco, Secretaria de Inclusión Social:** Presenta el "Plan Integral de Trabajo Sexual Centro Histórico Quito", mismo que propone algunas alternativas para reubicar las actividades sexuales a centros debidamente acondicionados y seguros, para lo que presentan algunos modelos de autogestión, como los de la Cantera, Danubio Azul y otros.

Indica además, que para la ejecución de este proyecto, se contará con acuerdos generales, responsables y la recepción de observaciones.

Concluye su presentación, señalando que, de acuerdo a lo dispuesto por el Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, se han establecido varias reuniones con las mujeres trabajadoras sexuales, ubicadas en las Plazas del


Centro Histórico de Quito, llegando a acuerdos importantes que permitan el desalojamiento de este sector, y a su vez la reubicación oportuna y segura de este grupo social.

(Esta presentación forma parte del Acta como Anexo No. 3).


5.- Conocimiento y emisión de dictamen de la Comisión, respecto de la propuesta de resolución derogatoria de la Resolución No. C 0337.

**Ab. Luis Santiana, Asesor del despacho de la Concejala Carla Cevallos:** Propone hacer un estudio del proyecto presentado por la Fundación Municipal Patronato San José y unificarlo con lo propuesto por la Comisión, de tal manera que se pueda contar con un material más completo y objetivo.

Siendo las 11h45, se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la Señorita Presidenta de la Comisión y el Señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Srta. Carla Cevallos  
Presidenta de la Comisión de  
Igualdad, Género e Inclusión Social



Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito



Ximena A.  
10/12/2014